

Montevideo, 30 de setiembre de 2016

## SESION ORDINARIA N° 32 – MIERCOLES 28 DE SETIEMBRE DE 2016

**IV Encuentro Iberoamericano de Enfermedades Raras.** Realizado del 19 al 23 del corriente, el encuentro contó con la participación de organizaciones de pacientes de 14 países que se reúnen para fortalecer las líneas de acción de la Alianza Iberoamericana de Enfermedades Raras (ALIBER). Esta actividad, que contó con el apoyo del BPS, fue organizada por ALIBER y la Asociación Todos Unidos Enfermedades Raras Uruguay, y fue ámbito propicio para ratificar el compromiso del BPS y trabajar por la mejora de la calidad de vida de quienes son afectados por estas dolencias, abordando el camino de aprovechar las fortalezas adquiridas para seguir brindando atención en salud. También fue mencionado durante aspectos que hacen a lo que tiene por delante el BPS para seguir consolidando el Centro de Referencia Nacional en Defectos Congénitos y Enfermedades Raras (CRENADECER). En el ámbito legislativo se está trabajando, desde el Poder Ejecutivo, en la generación de un proyecto de ley que regule los centros de referencias teniendo en cuenta dos principios: universalidad y equidad en el acceso a la atención de calidad. Además, el proyecto buscará definir qué es un centro de referencia para lo que se deberá tener en cuenta la atención de patologías complejas de baja prevalencia, el requerimiento de recursos tecnológicos de alta especialización, la forma como se financia y la necesidad de protocolos de derivación de pacientes. También expusieron profesionales y técnicos del BPS, en intervenciones que despertaron el interés de los asistentes, en particular la experiencia uruguaya de atención centralizada, cosa que no se está desarrollando en otros países asistentes, así como el compromiso de los trabajadores de la institución con los mejores logros.

**Casi 250 mil Contratos Persona.** Se viene intensificando la suscripción de este instrumento que el BPS pone a disposición de la gente para facilitarle el acceso a información y a trámites a través de la página WEB del instituto. Se destaca que desde el año pasado se ha duplicado la cantidad de contratos firmados. Recordamos que son múltiples los trámites e informaciones a las que se puede acceder en la página WEB, en algunos casos accesibles en forma abierta y en otros casos sólo para quienes tienen el contrato. El BPS dispone de 49 tipos de trámites e informaciones para Empresas, 17 para

trabajadores, 16 para jubilados y pensionistas, 26 para titulares de servicios personales, 28 para servicio doméstico y 31 para obras particulares.

**Devolución FONASA.** Cumplido el inicio del pago, y a la fecha, se han concretado casi 120 mil pagos por más de 2.500 millones de pesos. Por otra parte, el pasado 26 del corriente caducaron devoluciones impagas de 2011 por un monto de más de 16 millones de pesos correspondientes a 1.731 pagos.

Vale mencionar que desde el 12 de setiembre pasado nuestra página WEB recibió casi 900 mil visitas, de las cuales casi 400 mil fueron por este motivo. Por otra parte se recibieron 314 mil consultas simples y se remitieron casi 55 mil detalles de liquidación a quienes lo solicitaron.



**Renovación de comodato local en Ismael Cortinas.** Se dispuso dar continuidad al destino del inmueble de nuestro instituto en esta localidad, donde funciona una biblioteca, un taller de cerámica para discapacitados y un gimnasio. El convenio con la Intendencia de Flores incluye la construcción de un espacio social en el mismo predio, lo que redundará en un

mayor aprovechamiento social de este espacio.

**Apoyo a la Fiesta de la Torta Frita.** Se resolvió participar de este evento en la plaza principal de la ciudad de Canelones que congrega miles de personas. La instancia será propicia para difundir sobre derechos y obligaciones en seguridad social y en particular respecto a formalización y monotributo.

**Ingresan técnicos informáticos y becarios de Ciencias Económicas.** En aplicación del ranking del concurso respectivo se dispuso el nombramiento de dos técnicos informáticos. En el mismo sentido se dispuso el ingreso de 13 becarios que se desempeñarán en el área de recaudación del BPS.